

Condenó a las dictaduras el Parlamento Latinoamericano

- * Lo que acontece en Nicaragua rebasa la capacidad de tolerancia, declaró al concluir su reunión
- * Somoza siembra el odio contra Costa Rica: Carazo
- * Pinochet quiere imponer una nueva Constitución para institucionalizar el fascismo

por Javier ZAMORA
CISNEROS

Con una condena a los regímenes dictatoriales de América Latina —en especial al gobierno de Anastasio Somoza— como violador de los derechos humanos— y luego de afirmar que el régimen del general Augusto Pinochet "se orienta a imponer a Chile una nueva constitución que permita institucionalizar el fascismo en el poder", finalizó ayer la reunión del Parlamento Latinoamericano.

En el proyecto de resolución que emitió, el Parlamento Latinoamericano manifestó que la carrera armamentista en este continente atenta contra su desarrollo económico y social y que afecta negativamente el nivel de vida de los pueblos "y refuerza los lazos de la dependencia externa".

Se destacó que las soluciones estables y definitivas de los diferendos entre países latinoamericanos sólo podrán lograrse a través de gobiernos democráticos, dotados de un auténtico mandato popular y con

parlamentos representativos de todas las corrientes de opinión pública.

Lo que acontece en Nicaragua, se expuso, rebasa la capacidad de tolerancia y comprensión política de los pueblos latinoamericanos.

El presidente de Costa Rica, Rodrigo Carazo, envió una carta a la reunión del Parlamento para señalar que el gobierno de Somoza ha emprendido una tenaz y profunda campaña publicitaria, con el fin "de sembrar el odio de los nicaragüenses hacia Costa Rica", que describe "un peligroso estado de excitación", que trae a la memoria "los procedimientos bárbaros de la época hitleriana" y que tiende a "preparar el camino para cualquier agresión posterior".

La declaración de clausura fue hecha por el diputado Víctor Manzanilla Schaffer, presidente del Parlamento Latinoamericano, al finalizar la reunión que se efectuó en el salón de sesiones de la Gran Comisión de la Cámara de Diputados. (En Pagina 2)



EL DIPUTADO Víctor Manzanilla Schaffer, presidente del Parlamento Latinoamericano, clausuró ayer los trabajos de ese organismo legislativo; en la foto, entre otros de los participantes, los diputados Marcela Lombardo, Julio Zamora Bätz y Francisco José Peniche Bolio; igualmente, el senador colombiano Gilberto Avila Bottia y el senador Ricardo Eihage, de las Antillas Neerlandesas.

EL DIA

La carrera armamentista en América Latina atenta contra su desarrollo

Se clausuró ayer la sesión del Parlamento Latinoamericano

por Javier ZAMORA

En el último día de sesiones, el Parlamento Latinoamericano emitió un proyecto de resolución en el que afirmó que las soluciones estables y definitivas de los diferendos entre países latinoamericanos "sólo podrán lograrse a través de gobiernos democráticos, dotados de un auténtico mandato popular y con parlamentos representativos de todas las corrientes de opinión pública".

Asimismo, reiteró que la decisión adoptada con anterioridad "en contra de las dictaduras militares de Chile y Argentina y su continua violación de derechos humanos y las formuladas en favor de la restauración, en esos países hermanos, de regímenes basados en la voluntad del pueblo".

El Parlamento Latinoamericano declaró que la carrera armamentista en Latinoamérica atenta contra su desarrollo económico-social y que afecta negativamente el nivel de vida de los pueblos y refuerza los lazos de la dependencia externa.

Luego de ratificar los principios pacifistas, integracionistas y democráticos del Parlamento Latinoamericano, acordó dirigirse a todos los parlamentos miembros, para invitarlos a pronunciarse en favor de la solución pacífica del diferendo entre Argentina y Chile, a propósito del conflicto sobre el Canal de Beagle.

CONDENA A SOMOZA

En las conclusiones que elaboraron las comisiones legislativas de Derechos Humanos se condenó al régimen de Somoza "como vio-

lador de los derechos humanos" y se afirmó que el gobierno del general Augusto Pinochet "se orienta a imponer al país una nueva constitución que permite institucionalizar el fascismo en el poder".

Igualmente, se acordó "manifestar personalmente a los representantes" de los gobiernos de Argentina, Chile y Uruguay, "su preocupación por los parlamentarios desaparecidos en esos tres países".

REBASA LA TOLERANCIA

Lo que acontece en Nicaragua, dijeron los legisladores del Parlamento Latinoamericano, rebasa la capacidad de tolerancia y comprensión política de los pueblos latinoamericanos ya que "las fuerzas somocistas practican a diario asesinatos, destrucción de viviendas y bienes, detenciones sin orden judicial, torturas, allanamientos, fusilamientos, violaciones saqueos y bombardeos a la población civil y acciones que amenazan seriamente la paz en América Central".

Tras exhortar al Congreso de Nicaragua para que asuma la defensa de los derechos humanos en ese país y de solicitar a los parlamentos miembros del Latinoamericano "aquellas medidas que contribuyan a que el pueblo de Nicaragua realice a la brevedad posible sus justas aspiraciones de libertad" se resolvió enviar copia de este documento a la OEA, a la ONU, al Parlamento Europeo y a la Unión Interparlamentaria Mundial.

INSTITUCIONALIZAR EL FASCISMO

En cuanto a Chile, se dijo que el gobierno

de ese país "continúa sin dar respuesta acerca de la suerte corrida por los honorables parlamentarios Carlos Lora y Vicente Azevedo, prisioneros y desaparecidos en las cárceles del régimen".

"El régimen del general Augusto Pinochet, dijo el Parlamento Latinoamericano, se orienta a imponer al país una nueva constitución que permite institucionalizar el fascismo en el poder, marginando la vida política de cerca de un millón de chilenos, impidiendo la generación de un verdadero parlamento democrático y conculcando las libertades y derechos del pueblo".

Luego de demandar al gobierno chileno la inmediata restitución de todos los derechos laborales y sindicales de los trabajadores y de exigir garantía para el respeto de sus vidas, las comisiones legislativas añadieron que una verdadera constitución debe comprender "la más amplia participación de todos los sectores del pueblo".

Se acordó también dirigirse a la Conferencia Mundial de Solidaridad con el Pueblo de Chile, reunida en Madrid, para expresar la solidaridad de la Comisión de Derechos Humanos del Parlamento Latinoamericano.

La clausura de la reunión fue hecha por el presidente del Parlamento Latinoamericano, diputado Víctor Manzanilla Schaffer, en una asamblea a la que asistieron delegados de los parlamentos de Colombia, Costa Rica, Guatemala, Surinam, y en calidad de observadores, legisladores de Chile y Uruguay; también asistió el embajador Rafael de la Colina.